

GOBERNAR, CONSERVAR Y REFORMAR. AGENTES Y PRÁCTICAS POLÍTICAS EN LA MONARQUÍA HISPANA (SIGLOS XVI-XVIII)

*Gran rey aquel en quien la opinión vale por ejército y el amor
por guarda y el miedo por ministro, este no falta por
menos uno de sus reynos y asiste donde no está
y alcanza donde no le ven, y al revés,
el que se contenta con lo mecánico de la corona y
regalía donde menos está y con más peligro donde.¹*

Francisco de Quevedo

La mirada de Francisco de Quevedo de lo que debía ser un gran rey refleja una de las tantas visiones que tenían los miembros de la sociedad política hispana durante la Edad Moderna. Expresa, a su vez, la compleja relación entre teoría, legislación y prácticas cuya investigación continúa siendo un problema sugerente para los historiadores. De hecho, si preguntásemos a cada autor de este volumen ¿Qué era y como se gobernaba la Monarquía Hispana en la Edad Moderna? Muy probablemente, cada uno daría una respuesta con un sustrato común, pero con unos matices diferentes.

Y es que la producción historiográfica sobre el gobierno de las posesiones hispanas en los siglos XVI, XVII y XVIII se ha multiplicado de manera exponencial. No obstante, nuestras investigaciones arrojan todavía resultados parciales, pues abordan temáticas poco visitadas y desde metodologías renovadas que nos permiten aportar nuevas perspectivas a los estudios realizados y, sobre todo, a aquellos considerados de referencia. Por esto, cada uno de los capítulos que presentamos a continuación se ocupa de investigar un aspecto en específico de aquella Monarquía Hispana, cuyos complejos dispositivos de gobierno e integración territorial requieren de nuevas investigaciones para mejorar nuestro conocimiento y comprensión.

¹ AHN. Inquisición, libro 1255. Se trata de un libro de la recopilación (1709) de Domingo de la Cantolla. Contiene los temas relacionados entre la jurisdicción real y la eclesiástica.

En los estudios que recoge la presente obra, se ha prestado especial atención a los sujetos y a su capacidad de agencia política. Interesan por su actividad como oficiales del rey, porque circulaban en distintos reinos de ese imperio o porque desarrollaban misiones diplomáticas fuera de las posesiones del Rey Católico. Asimismo, nos interesamos por las relaciones de amistad, subordinación, vasallaje, fidelidad, servicio, obediencia, devoción, espiritualidad o traición, y también por aquellas de enemistad y alteridad que configuraban esa extensa red cambiante de vínculos sociales informales sobre la que se sostenía la estructura de gobierno de los monarcas.

Es por ello que, más allá de la lectura especializada que cada historiador puede hacer, resulta necesario escribir una historia de seres “de carne y hueso”, puesto que está demostrado que sus decisiones y conductas afectaban los condicionantes estructurales y, por lo tanto, podían trastornar los eventuales grandes proyectos políticos. Hacer hincapié en el componente humano implica también prestar atención a las identidades, filiaciones, eventos en la vida de cada actor (nacimientos, matrimonios, defunciones) y porque no, también considerar a la contingencia -en particular a la muerte- como un hecho histórico relevante. De hecho, la muerte del heredero, el hundimiento de un barco, un incendio o una batalla perdida fueron factores decisivos en las prácticas políticas de la Edad Moderna.

En consecuencia, y tal como lo indicaba Quevedo, el gobierno del rey dependía en gran medida de sus ministros. Esta afirmación no pasa desapercibida para el historiador de la política, ya que indica que el poder no reside en las instituciones administrativas, sino en los grupos de individuos. Con lo cual, aquellos sujetos que investigamos no son un objeto en sí mismos, puesto que forman parte de un conglomerado de personas unidas entre sí por diferentes -y congruentes- formas de identificación.

Para dar muestras concretas de todo lo dicho hasta ahora hemos de presentar los diferentes apartados que componen esta obra, producto de los investigadores del proyecto “Agentes de gobierno en el mundo hispano. Microanálisis del poder monárquico (ss. XV-XVIII)”, del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Salta.

La complejidad del estudio de la historia política de la Monarquía Hispana en la Edad Moderna se enriquece mucho más si se integran puntos de vista, perspectivas historiográficas y, porque no, distintos enfoques geográficos de los investigadores. En esta ocasión, el libro que presentamos pone en diálogo resultados de investigación de grupos de científicos de centros universitarios de España y América, cuya colaboración ha resultado especialmente enriquecedora. Creemos que es necesario intensificar este tipo de colaboración, para poder encontrar puntos en común que nos permitan dar respuesta a interrogantes todavía abiertos.

Los investigadores que escriben en esta compilación pertenecen a la Universidad Nacional de Salta (Argentina), a la Universidad Autónoma de Madrid, a la Universidad Pontificia de Comillas, al Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, a la Universidad Complutense de Madrid y a la Universidad Rey Juan Carlos.

La primera sección de este libro reúne investigaciones sobre las relaciones diplomáticas de la Monarquía Hispana durante los siglos XVI y XVII. En el primer apartado, Javier Villanueva analiza una de las actividades asignadas a Thomas Perrenot de Granvelle, señor de Chantonnay, tras la llegada de Maximiliano II al trono imperial en 1564. Su ascenso inauguró un nuevo capítulo en las relaciones de la Casa de Austria, entre la rama austriaca y la española. El nuevo embajador tuvo un papel relevante en la defensa de los intereses italianos de Felipe II.

En el ámbito de las relaciones hispano-imperiales se inscribe también la investigación de Rubén González Cuerva, quien estudia el papel de la emperatriz María, hermana de Felipe II, como defensora de los intereses de la Casa de Austria ante la elección del rey de Polonia. Si bien se trata de un proyecto frustrado, las candidaturas de los archiduques Ernesto y Maximiliano permiten analizar “los procesos de construcción estatal desde el marco dinástico y superar además una visión para-estatal en la que Maximiliano II y Felipe II serían los principales actores implicados en representación de España y el Imperio”.

A continuación, Daniel Nieva Sanz se ocupa de las relaciones diplomáticas entre la Monarquía Católica de Felipe II y el “infiel”, en el contexto de la cesión de Larache (1576-1589). Su trabajo no sólo explica las dinámicas formales de

la misión, sino la configuración de una compleja alteridad entre los personajes cristianos y las autoridades musulmanas del norte de África.

Por su parte, David Quiles Albero se ocupa de reconstruir las carreras políticas de los embajadores de Felipe IV en Venecia, destacando los mecanismos de ascenso, comparando las actividades desempeñadas por estos personajes y su importancia para las relaciones entre la Serenísima y Madrid.

En la segunda sección se suceden cuatro capítulos que abordan el tema del clero, la religiosidad y la política. En el primer capítulo, Guillermo Nieva Ocampo reconstruye la historia fundacional de dos conventos dominicos -Santo Tomás y Atocha- sumamente importantes en la configuración de Madrid como Corte de la Monarquía. Para ello aborda especialmente la relación de estos centros religiosos con algunos grandes patronos cortesanos, destacando las diferencias que existían entre ambas comunidades y el rol desempeñado por los dominicos que allí habitaban en el proceso confesionalizador de Felipe II.

A continuación, Henar Pizarro Llorente analiza el entramado relacional que se articuló en torno a un agente de la Inquisición española en Roma, Juan Bautista Vives, para favorecer el tratamiento de las causas de santidad que llevaban como candidatos a españoles durante el reinado de Felipe IV. La autora hace un seguimiento particular de las causas de canonización de Felipe Neri y Tomás de Villanueva, así como de la fallida empresa destinada a obtener la santidad oficial de Francisco Ximénez de Cisneros, en las cuales la acción de Vives ante el papa fue fundamental. Por sobre todo, la profesora Pizarro demuestra cómo la diplomacia española tuvo que aceptar los modelos de santidad promovidos desde Roma.

Dos trabajos sobre el siglo XVIII completan esta sección. El primero de ellos, a cargo de Alejandro Chiliguay, contiene un detallado análisis sobre la acción del obispo del Tucumán, José Antonio Gutiérrez de Zevallos, ante las incursiones de los indios del Chaco sobre los asentamientos españoles. Para ello utiliza dos variables: la cuestión espiritual y su intervención política. En su estudio analiza la carrera de Zevallos y demuestra la importancia de sus méritos y, sobre todo, de los vínculos personales para ascender desde una diócesis pobre, como la del Tucumán, al arzobispado más rico de la América meridional, es decir, Lima.

Por su parte, Natalia González las Heras realiza un novedoso estudio sobre las prácticas del regalo, en el marco de las relaciones diplomáticas de la Santa Sede y la Monarquía española durante la segunda mitad del siglo XVIII, cuya principal característica fue la tensión y el conflicto. Su contribución a este volumen se circunscribe a cuatro entradas -una para el reinado de Fernando VI (1746-1759) y tres para el de su sucesor, Carlos III (1759-1788).

Por último, se presentan tres investigaciones sobre sendos territorios de la Monarquía, cuyos autores analizan las estrategias de integración de aquellos en la Monarquía Hispana. Eloy Hortal Muñoz propone un estudio de larga duración, en el que explica las diferentes estrategias que utilizaron los monarcas de la Casa de Austria para integrar en su gobierno a las elites locales de los Países Bajos. Destaca en particular los recurrentes episodios de conflictividad y ruptura, en un territorio condicionado por la guerra.

En el capítulo siguiente, Javier Revilla Canora estudia las medidas políticas ensayadas por el duque de Lerma y por el conde duque de Olivares en Cerdeña. Sus aportes permiten matizar algunas afirmaciones generales que se han hecho en torno a este período de la historia de la Monarquía y deconstruir una vez más la idea que tenemos de algunos territorios que la componían como “periféricos”.

Finalmente, el capítulo de Marcelo Correa indaga sobre la relación existente entre un círculo de intelectuales-juristas del virreinato del Perú y el II conde de Castrillo, gobernador en calidad de presidente del Consejo de Indias desde 1632. El autor se centra en las dedicatorias de libros procedentes de Lima y dirigidos a Castrillo, como evidencia de la búsqueda de proyección en Madrid de discursos y proyectos relativos al criollismo peruano del siglo XVII.

Guillermo Nieva Ocampo

Henar Pizarro Llorente

Marcelo Paulo Correa